

España y los sefardíes

El desastre del 98 en *El Avenir* *

Rosa ASENJO **
Université de Montréal

[T]he affair [...] was both a disaster and –
this being the etymology of the word
'disaster' – a rain of stars upon man.
George Steiner (*After Babel*)

Sumario: A. Las relaciones entre España y los sefardíes: la pervivencia de tópicos contradictorios.- B. La imagen de España en la literatura sefardí: el «tema de España».- C. La prensa sefardí y España.- D. El desastre del 98 en El Avenir.- E. Consideraciones lingüísticas.- F. Bibliografía.- G. Los textos.

A. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y LOS SEFARDÍES: LA PERVIVENCIA DE TÓPICOS CONTRADICTORIOS

Longê de vista, lonê de corazón
(Loin des yeux, loin du cœur)
Ojos que no ven, corazón que no siente

Entre las fechas que forman la cronología histórica de España, las de 1492 y 1898 son seguramente dos de las más representativas para

* Este trabajo ha sido realizado en parte con una subvención de la Universidad de Montreal – CRSH. Doy las gracias a Iacob Hassán y Elena Romero (Instituto de Filología, CSIC) por su ayuda y sugerencias.

** maria-rosa.asenjo-orive@umontreal.ca

los españoles. Efectivamente, 1492, año en que se clausura la Reconquista y se expulsa a los judíos, y en el que comienza la expansión del poderío español con el descubrimiento de América, inicia un ciclo de cuatrocientos años que se cierra en 1898 y que marca, a su vez, el final del Imperio con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas a través de las guerras hispano-cubana e hispano-filipina y el breve episodio de la guerra hispano-estadounidense, y que así mismo pone de manifiesto la crisis generalizada en la que se debate la España finisecular. Estas dos fechas también son significativas para un pueblo que ha conocido, de cerca o de lejos, los acontecimientos de esos años: los judíos sefardíes, descendientes de aquellos judíos peninsulares expulsados por los Reyes Católicos, una parte de los cuales se asentó en tierras del Imperio Otomano.

A partir de la expulsión de los judíos de los territorios de las coronas de Castilla y Aragón en 1492, se inició un proceso de separación física que tendió a romper la conexión entre los judíos y el resto de los habitantes de esas tierras, los cristianos que dieron forma a la España moderna. La expulsión significó, efectivamente, que la convivencia directa, cotidiana, de las dos masas demográficas, se fuera transformando en esporádica, mantenida por la aventura vivencial de los marranos y por ciertas transacciones comerciales o diplomáticas de objetivos limitados. De hecho, de las dos grandes zonas de asentamiento sefardí en el Mediterráneo, la norteafricana y la otomana, solo la primera restableció un contacto grupal con España, debido a la empresa colonial en la que ésta se embarcó en el norte de África en el siglo XIX. Es evidente, sin embargo, que si los lazos tangibles entre los dos pueblos prácticamente desaparecieron durante varios siglos, persistió otro tipo de relación en la distancia, una relación basada en la memoria y en la imagen que cada uno se hacía del otro y de sí mismo, imagen transmitida mayoritariamente en una serie de tópicos o clichés, que se comenzaron a formar en la Edad Media, y que acabaron mitificando la visión que se tenía del

otro ¹. Esta percepción, ambivalente y en gran parte contradictoria, tuvo un impacto en la construcción identitaria ² de cada una de las entidades y se reflejó naturalmente en su literatura. La memoria colectiva sefardí ³ había enfatizado una serie de acontecimientos o hitos de la vivencia peninsular que contribuyeron a la construcción de una imagen bipolar de este territorio. Esta imagen está formada, por una parte, por una Sefarad primera o primaria, semita, que tiene en gran parte los contornos de la Al-Andalus musulmana, una madre patria creada a partir de citas bíblicas ⁴, y en la que se desarrolla la llamada «edad de oro» del judaísmo peninsular y, por otra parte, una Sefarad secundaria, cristiana, decadente y trágica, que se deshace de sus hijos a golpe de leyes y que los persigue inexorablemente con la máquina inquisitorial, una Sefarad madrastra que se transforma en la España cristiana enemiga de los judíos. Por poner algún ejemplo de esta ambivalencia en la época que estudiamos, el periódico *El Avenir* (n.º 48, 23/XI/1898: ver *G. Los textos*) califica a España de una «grande nación de caballeros». El intelectual Gabriel Arié (1896: 2) llega a poner de relieve el hecho de que sefardíes y españoles comparten, al menos, una característica, la de un exagerado orgullo de raíz genealógica: «En España muchas familias judías pretendían

¹ Sobre los estereotipos de españoles (y cristianos en general) hacia los judíos véase, entre otros, CARO BAROJA (1962) o, más recientemente, ÁLVAREZ CHILLIDA (2002). Algunos de los principales tópicos sefardíes sobre España se tratan a continuación.

² En lo que respecta a la relación entre la identidad sefardí y España, dos de los trabajos más conocidos que analizan el hispanismo de los sefardíes desde una perspectiva más tradicional son los de PULIDO FERNÁNDEZ (1904, 1993 [1905]) y BENARDETE (1982 [1952]). HASSÁN (1986, 2000, 2003), por su parte, intenta aclarar o desmitificar ciertas concepciones que se han creado al tratar de este tema.

³ YERUSHALMI (1989 [1982]) se ocupa de la memoria colectiva en su relación con la historia y la historiografía judías. En el libro editado por BECKWITH (2000) se analizan ciertas huellas que la cohabitación medieval ha dejado en el imaginario y en la realidad sefardíes.

⁴ El nombre de Sefarad aparece en *Abdías* 1.20, y se cree que se refiere a una ciudad del Medio Oriente. Sin embargo, ya en la literatura rabínica del siglo VIII y siguientes se hace una equivalencia entre el nombre de Sefarad y la Península Ibérica.

decender de David. Es probable que exágeraban un poco según uso de la más parte de los españoles, que tienen la reputación de amar mucho a alabarse». Al mismo tiempo, sin embargo, en la crónica de la representación de la obra teatral *Don Isác Abravanel* (transcrita en Romero 1983: 230-231) se dice: «Vieron todos cómo el rey de la España / ronja a Israel con mucha saña», o, en la pluma más cuidada del mismo Arié (1896: 22): «Es en vano que Abravanel prebó de hacer baldar esta setencia [...], la influencia de Torquemada fue la más grande»⁵. En ambos casos se pone de relieve el lado menos favorable de los españoles. A pesar de la amargura que impregna esta visión, los sefardíes van a mantener su vinculación con Sefarad porque, justamente, les ayuda a crearse una identidad diferenciada y prestigiosa dentro del judaísmo (e incluso en el ámbito no judío). A falta de contactos directos que la renovaran, esa imagen bipolar de la Península, tónica y mítica, parecía haberse petrificado y haberse convertido en la única posible en el mundo sefardí tradicional. Sin embargo, en los albores del siglo XX, necesita ser repensada y encontrar su lugar en la nueva identidad judía sefardí que se está forjando con el paso a la modernidad.

Recordemos que desde finales del siglo XVIII, pero de manera patente desde la segunda mitad del siglo XIX, los judíos sefardíes otomanos se vieron sumergidos por la ola de occidentalización que invadió el cada vez más débil Imperio Otomano⁶, aceptando sin reservas el concepto de modernización occidental, el cual se extendió, por ejemplo, a través de asociaciones u organizaciones, judías o no, como la francesa Alliance Israelite Universelle y su red de escuelas, la italiana Dante Alighieri, o diversas misiones protestantes alemanas o británicas. La élite sefardí trató, en consecuencia, de

⁵ Y no podemos dejar pasar otro fragmento de este autor en la misma obra: «En este diluvio de desastres [como el que caería sobre España dos años después de este escrito de 1896] los judíos no toparon curaje que en sus atamiento a la fey de sus agüelos» (23).

⁶ BENBASSA y RODRIGUE (1993) ofrecen una panorámica de la historia de los judíos sefardíes de la zona de los Balcanes.

encontrar el lugar que correspondía al pueblo sefardí en este nuevo contexto. En estos momentos cruciales España, al contrario que otros países, no estuvo presente sobre el terreno ni contribuyó al proceso de occidentalización o modernización de los judíos sefardíes (o lo hizo más tarde y sin gran entusiasmo, a pesar de la atención que les prestaron intelectuales como Benito Pérez Galdós, Joaquín Costa o el renombrado Ángel Pulido, los cuales, por otra parte, no escaparon a ciertos tópicos). España, por lo tanto, no solo estaba lejos, sino que parecía alejada de los intereses de los sefardíes en los años críticos entre los dos siglos. Esta situación nos lleva a preguntarnos qué sabían de España los sefardíes otomanos y turcos a caballo entre los siglos XIX y XX, y qué referencias se hacían a este país en sus escritos en judeoespañol.

B. LA IMAGEN DE ESPAÑA EN LA LITERATURA SEFARDÍ: EL «TEMA DE ESPAÑA»

La literatura sefardí sufre, cómo no, los embates de la modernización. Así, Romero (1992) divide esta literatura en tres grandes grupos. El primero está formado por los llamados géneros patrimoniales, en los cuales incluye, en prosa, las obras de contenido mayoritariamente religioso y, en verso, las coplas. Otro grupo son los géneros tradicionales de carácter popular y de transmisión oral, como los cuentos, los refranes y los romances. El tercero lo componen los géneros adoptados, seculares, aquellos que surgen como consecuencia de la nueva situación a la que hemos hecho referencia, entre los que se encuentran la novela y la narración modernas, la poesía de autor, el teatro, el ensayo y el periodismo. Una parte del corpus de este grupo lo componen obras tomadas de otras literaturas (como la francesa, la alemana o la hebrea), traducidas, adaptadas o resumidas en judeoespañol. Romero pone de manifiesto que ninguna de las obras

de las que se tiene constancia en este grupo es española, y concluye que los sefardíes desconocen la literatura española del momento ⁷.

No es imposible, sin embargo, que en las obras que pertenecen a los géneros adoptados se puedan encontrar referencias a España. La misma Romero (1997) se dedica a estudiar el «tema de España» en tres de estos géneros adoptados: la poesía, el teatro y la narrativa. En el primero, la poesía a la moderna, solo encontró cuatro poemas que trataran de España (uno de Haim Bidjarano publicado en 1885, otro de Abraham Capón de 1922, y dos de Mošé David Gaón de 1925). Las piezas teatrales son más numerosas y la mayoría originales sefardíes: una parte se centrará en poner de relieve los momentos angustiosos de la expulsión y el temple que mostraron figuras como Isaac Abravanel; otras contarán los sufrimientos de los falsos conversos en la España cristiana por escapar de las garras de la Inquisición, en obras que llevan títulos como «Los maranos». En cuanto a las narraciones, una parte importante de las novelas que tratan del tema de España está compuesta de traducciones de novelas asquenazíes, y, en este caso, además de los aspectos mencionados, habrá algunas obras que transcurran en el período medieval dorado. Sin embargo, la mayoría está llena de contrasentidos, imprecisiones y tópicos, justificados por el desconocimiento de la realidad española por parte de sus autores. Finalmente, apenas existen narraciones en las que España aparezca como una realidad independiente, no relacionada con los judíos.

Concluyendo este apretado resumen, la imagen que se proyecta de España en estas obras seculares modernas ⁸ refuerza la visión tradi-

⁷ A este respecto, habría que añadir que en las obras patrimoniales y transmitidas, algunas de las cuales, como los romances, tienen orígenes hispánicos, se ve un triple proceso de judaización, de deshispanización y de asimilación de rasgos de las literaturas coterriales como la griega, la búlgara o la turca.

⁸ Esta investigadora ha completado su estudio con un repaso del tema de España en la literatura sefardí contemporánea (2003), en la que, en resumidas cuentas, se sigue dejando «traslucir la relación de amor/odio del sefardí con España» (184), aunque parece apuntarse un «desarrollo diferente» (199) entre los poetas más actuales.

cional de España que mantienen los sefardíes. Veamos si en la prensa se presenta una imagen diferente.

C. LA PRENSA SEFARDÍ Y ESPAÑA

C.1. *La prensa sefardí*

El interés mostrado hacia la prensa sefardí ha ido aumentando a lo largo del siglo pasado hasta el presente, produciendo numerosos estudios desde perspectivas y temáticas variadas. Sin pretender ser exhaustivos, presentamos aquí algunos de ellos: así, a la clásica bibliografía de Gaón (1965), que sigue siendo la más detallada, se puede añadir la reunida por Nassi (2001). Además de las panorámicas de Galante (1935), Romero (1992) o Benbassa (1993), las investigaciones publicadas analizan un periódico (Angel 1982, Barquín 1997, Nahum 1996), un periodista (Loewenthal 1984) o series populares (Bunis 1999); se centran en la evolución histórica (Papo 1999), en el contenido literario en general (Barquín 2000) o la cartelera teatral en particular (Romero 1983); se refieren a ciertos aspectos lingüísticos (Bunis 1996) o a cuestiones ideológicas o políticas (Díaz-Mas 2000, Kerem 1996). Stein (1999, 2004), por su parte, ampliando el espectro, pone en relación dos de los principales periódicos en yidiš y en ladino con el contexto de modernización del judaísmo en un momento tan delicado como el cambio de siglo.

Hassán (1966: 230) divide el periodismo sefardí en tres grandes épocas: la primera se extendería desde su aparición hasta el año 1908 (fecha que supone la supresión de la censura tras la llamada revolución de los Jóvenes Turcos y la caída del sultán Abdul Hamid II); la segunda estaría enmarcada entre ese momento y la Primera Guerra Mundial, que Hassán considera como la «edad de oro» del periodismo sefardí; finalmente, un tercer período llegaría hasta nuestros días. De manera más detallada, Levy (2001: 15-18) da seis etapas cronológicas: a) «the Early Experimental Period: 1842-1871»; b) «the Period of Establishment: 1871-1908»; c) «the Period of

Flowering: 1909-1914»; d) «the Period of Decline: 1914-1922»; e) «the Period of Silence: 1922-1948»; y f) «the Final Flowering», a partir de 1948.

Romero, en su capítulo sobre «La prensa periódica y otros géneros literarios modernos» (1992: 177-219), presenta sus grandes líneas: los más de 300 periódicos repertoriados se publican fundamentalmente en las grandes ciudades (Salónica, Constantinopla, Sofía y Esmirna); los contenidos y los temas tratados son diversos (dan cuenta de novedades políticas o económicas, se interesan por aspectos literarios o científicos, informan sobre cuestiones comunitarias, nacionales o internacionales); son órganos de expresión de ideales sociales, políticos o religiosos; los directores cumplen diversas tareas, como la de ser al mismo tiempo los redactores principales, mientras se quejan de problemas económicos. La lengua utilizada es mayoritariamente el judeoespañol aljamiado (escrito en caracteres hebreos), pero aparecen también algunos periódicos o secciones en otras lenguas (turco, francés, griego, hebreo, etc.).

La doble vertiente de la prensa: su valor como fuente de información y su valor intrínseco cultural, como género literario, se establece en una serie de círculos (las fuentes primarias, el mundo de lectores y periodistas y las condiciones lingüísticas, materiales, intelectuales y políticas), que producen lo que Stein llama «Jewish newspaper cultures» (1999: 4).

El primer periódico sefardí del que se tiene noticia en el Imperio Otomano es *La Buena Esperanza*, que apareció brevemente en Esmirna en 1842 y después de manera continua entre 1871 y 1922. Algunos de los periódicos más conocidos y más longevos son *El Tiempo* de Estambul (1871-1930) o *El Meseret* de Esmirna (1897-1922). Salónica, por su parte, era una ciudad que cumplía un papel especial en el mundo sefardí oriental ⁹. Esta ciudad, considerada

⁹ La bibliografía sobre Salónica es inmensa. Algunos estudios que ponen de manifiesto las condiciones de Salónica como ciudad judía y periodística por excelencia son ROMERO (1992), KEREM (1996) y BUNIS (1999) y, más resumidamente, MOLHO (s.a.).

como una «nueva Jerusalén», había conseguido crear una subcultura judía otomana (Bunis 1999: 22), apoyándose en una mayoría de población judía (en torno al año 1900 tenía unos 80.000 judíos, de un total de 173.000 habitantes, según Bunis 1999: 26) y en un peso económico que había sido importante en el pasado, pero que en esta época se encontraba en clara decadencia. En lo que concierne a la producción periodística, en Salónica debemos mencionar fundamentalmente dos periódicos, que en ocasiones defenderán puntos de vista diferentes: *El Avenir* y *La Época*. Este último, decano de la prensa saloniense, fue creado por Sa'adí Haleví en 1875 y continuado por su hijo Šemuel Haleví (Sam Levi) hasta 1912. Según Romero (1992: 184), *El Liberal* de Alberto Mataraso reunió posteriormente *La Época* y *El Imparcial* hasta 1920. En cuanto a *El Avenir*, bajo la dirección del rabino Mošé Malaḥ, publicó su primer número a mediados de diciembre de 1897. El periódico dejó de aparecer en 1917. Su redactor principal fue David Yišḥac Florentín, que lo utilizó como un escaparate de la ideología sionista que él apoyaba. Esta «publication hebdomadaire», que preconizaba el «progreso y la paz» (como aparece en un folleto del 8 de diciembre de 1897, una semana antes de que saliera a la calle el primer número), se presentaba como un «Jurnal político, comercial y literario». En ese mismo folleto la dirección del «jurnal» explica las razones de su existencia:

Creendo que un nuevo jurnal español bien escrito y dirigido puede hacer mucho bien a los israelitas ¹⁰ tanto de nuestra ciudad que del interior, d[e]mandimos la otorización menesteroša por la publicación de *El Avenir* y ella mos fue acordada gracias a la proteccion del gobierno de su Maestad Imperial por la literatura, las ciencias y los artes. [1]

También resume los diferentes contenidos que se recogerán en sus páginas y los objetivos que se marca:

El Avenir aparecerá el miércoles de cada semana, a partir del 15 de diciembre corriente. Él tratará un poco de política estrañera, hablará más en largo de lo que se pasa en el vasto Imperio Otomano, apartará un

¹⁰ Con ψ y *passim*.

buen lugar para un boletín y novedades israelitas, se ocupará con el más grande cuidado y una verdadera imparcialidad de las cuestiones locales y de las comunidades israelitas del interior, no se desinteresará de ningún asunto importante, se esforzará de dar buenos consejos y informaciones diversas y escogerá con la más grande atención un folletón interesante. Haremos todo lo posible por hacer de nuestro periódico una buena revista provechosa para todas las clases de lectores y interesante para las familias. [2]

Y efectivamente, al menos durante el año 1898, *El Avenir* se publica casi siempre los miércoles y en sus 8 ó 10 páginas presenta diversas secciones: en primera página se trataba en profundidad una noticia considerada de actualidad (fuera esta las últimas novedades en torno al caso Dreyfus, la celebración de una fiesta oficial otomana o una discusión sobre la necesidad de preservar la tradición religiosa judía). Otras rubricas incluían la *Política de la semana*, un repaso de las noticias de contenido político y social, en general provenientes del exterior, la *Revista israelita*, que trataba en detalle cuestiones judías, o *En Salónico*, que se centraba en aspectos comunitarios. Las informaciones económicas podían aparecer en *El bazarlic* o la *Plaza de Salónico*, mientras que una parte de las últimas páginas recogían el contenido literario, que variaba desde poemas de todo tipo hasta novelas por entregas.

C. 2. España en la prensa sefardí

Las referencias a España en la prensa sefardí podemos dividir las en dos grandes grupos: las noticias de contenido histórico-cultural y aquellas que se centran en aspectos lingüístico-identitarios.

En primer lugar, una parte de las noticias referidas a España tiene un contenido histórico-cultural. En ese sentido, como hemos visto con los otros géneros seculares, tratarán sobre la Sefarad de la época dorada, haciendo una alabanza de los personajes más importantes del período, o revivirán la angustia de la expulsión o los sufrimientos

inquisitoriales. Esta información tomará la forma de artículos, de críticas de las obras teatrales que hemos mencionado antes o de libros que han aparecido con esa temática, de ensayos o de crónicas donde leyenda y realidad se mezclan (como la que cuenta el nacimiento de la comunidad sefardí de Viena, escrita por Adolfo von Zemlinsky en 1888 y traducida por Mijael Papo ¹¹, que tiene muchos puntos de contacto con las piezas teatrales tituladas «Los maranos»). Todas estas noticias se añaden a las obras en las que la España del pasado aparece bajo la óptica tradicional ya comentada.

Sin embargo, de manera progresiva, la España del momento, la España de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, tendrá también cabida en las páginas de los periódicos sefardíes. Por poner algún ejemplo ¹², en 1867 en *El Nacional*, aparecen al menos dos noticias referidas a España, ambas relacionadas con judíos: una sobre la instalación de un cementerio judío en Madrid (6/II) y otra sobre el mal trato que reciben los judíos norteafricanos que buscan refugio en las ciudades costeras españolas (18/IX). El mismo periódico informa en 1873 (8/III) de un fantasma que apareció en una ciudad española. Otro momento en el que España será protagonista de novedades es durante el conflicto que la opone a Estados Unidos en 1898, del que hablaremos extensamente. A partir de esta fecha, las noticias de contenido histórico-cultural se referirán con mayor insistencia al renacimiento de las comunidades judías en España, especialmente a partir de las leyes que protegen la libertad de culto (*La Buena Esperanza*, 3/III/1911 o *El Tiempo*, 6/V/1911). También se harán eco de la campaña del doctor Pulido (*El Avenir*, 22/VI/1904) y de otras actividades o comentarios filosefardíes (*El Avenir*, 1/III/1905, 21/IX/1909), así como de diferentes disposiciones de las autoridades españolas, como el Real Decreto de 20 de noviembre de 1924 que

¹¹ Se puede ver el panfleto en LAZAR (1999: 810-835).

¹² Estas referencias están tomadas de los materiales archivados en la Biblioteca de Estudios Sefardíes del CSIC, fruto del despojo de periódicos sefardíes llevado a cabo por Elena Romero, quien los ha puesto gentilmente a nuestra disposición.

concedía la nacionalidad española a los sefardíes, bajo ciertas condiciones y dentro de un plazo de tiempo determinado (*El Pueblo*, 9/XI/1930, 25/XI/1930). Otras comunicarán la ayuda monetaria del gobierno español a los damnificados del incendio de Salónica en 1917 a través del consulado de esa ciudad (*El Liberal*, 21/X/1917, 8/XI/1917) o la recepción que se ofrece allí con motivo del cumpleaños del rey Alfonso XIII (*El Pueblo*, 15/V/1930). En otros momentos, traerán a sus páginas las novedades en torno a las actividades del doctor Yahuda, eminente erudito sefardí, en su cátedra de lengua y literatura hebreas en la Universidad de Madrid (*El Liberal*, 6/IV/1914, 24/V/1914).

En muchas ocasiones, con todo, a pesar del interés que parecen demostrar los españoles por los sefardíes y estos por lo español, parece claro que sus caminos no volverán a converger. Como ejemplo podemos ofrecer una noticia del mismo periódico *El Avenir* del año 1917 (24/V), en la que se relata la visita a Jerusalén de un grupo de españoles, uno de los cuales trata de persuadir al autor del reportaje (Moisé David Gaón, al que ya hemos citado como poeta e investigador) de emigrar a España, a lo que éste se niega: «El pueblo de Israel no deseará nunca habitar vuestro país. Cuanto a mí, no me podré convencer con las hermosuras de España y con las gracias de los montes de Granada y Castilla, yo tengo mi pueblo y mi patria». Por su parte en el periódico *Le Flambeau*, escrito en francés, aparece en su edición del 2 de diciembre de 1929 esta noticia proveniente de Varsovia, bajo el título «Les Juifs et le gouvernement espagnol»: «À la suite de l'article paru cette semaine dans le *Neues Wiener Journal* et signé par Dr. Martin Brussot, l'ambassadeur d'Espagne en Pologne déclare que le gouvernement espagnol n'a pas l'intention d'inviter les Juifs à retourner en Espagne. L'immigration en Espagne, dit-il, se poursuit selon les règlements spéciaux applicables à toutes les nations, et l'intérêt voué aux Juifs d'origine espagnole est purement d'ordre historique et ne peut avoir aucune conséquence politique». Esta situación ambigua es palpable en el otro tipo de noticias del que nos ocupamos a continuación brevemente.

El contenido histórico puede pasar a un segundo plano o presentarse de manera indirecta en las noticias que denominamos lingüístico-identitarias, y en las que se trata de la llamada «cuestión de la lengua»¹³. La preocupación por la lengua no era un tema nuevo entre los intelectuales sefardíes, puesto que siempre le habían concedido importancia como medio educativo para el pueblo y como marca identitaria. La aparición de la prensa en judeoespañol no va a cambiar esas premisas, antes al contrario, las va a acentuar, añadiendo un elemento nuevo: un juicio de valor sobre la lengua. A través de informaciones, páginas de opinión, editoriales, cartas, etc., periodistas y lectores debaten en torno a la lengua vernácula, designada de diversas maneras, entre ellas «español» y «judeoespañol», se preguntan por su futuro, la apoyan o la desprecian con el telón de fondo de su propio cuestionamiento identitario. Así, algunos intelectuales consideran necesario el mantenimiento del judeoespañol por respeto a los antepasados que vivieron en España, aunque, al mismo tiempo, preocupados por su degradación, pretenden purificarlo –o regenerarlo, como Joaquín Costa con España– de elementos extraños, turcos, griegos, etc. Eso significa, en general, buscar lo más español que hay en el judeoespañol: para unos hay que volver a los términos más antiguos que han podido olvidarse; para otros supone tomar préstamos del español peninsular moderno; otros incluso se contentan con una españolización de los numerosos galicismos de reciente adquisición. Otros polemistas, en cambio, preconizan el abandono de la lengua tradicional, considerada como una jerga, un dialecto empobrecido y empobrecedor, incapaz de transmitir las novedades del momento, y su reemplazo por otras (el hebreo como lengua nacional judía; el griego, el turco u otras lenguas de las nuevas naciones en las que viven; el francés como lengua de prestigio y, por qué no, el español peninsular, el «verdadero»). En cualquier caso, como hemos dicho en otra ocasión (Asenjo 2003: 24-25), parece evidente que los polemistas, o al menos la mayoría de entre ellos,

¹³ BUNIS (1996) y ROMERO (1992: 193-198) tratan de esta polémica.

contrarios o no al judeoespañol, no supieron apreciar su lengua ni fueron capaces de valorar la producción de escritores anteriores (que, sin embargo, consagraba al judeoespañol como lengua de prestigio literario), ni reconocer las variedades regionales, sociales y de uso del judeoespañol. En fin, parece que tampoco fueron conscientes de las posibles consecuencias que la puesta en tela de juicio de su lengua, a través de estas polémicas elitistas, podía tener en la sociedad ¹⁴.

En las noticias lingüístico-identitarias, para resumir, vemos de nuevo esa imagen contradictoria de lo español, que empieza por la ambigüedad lingüística del término «español», utilizado para referirse a la vez al español peninsular, medieval y moderno, y a la lengua vernácula sefardí, y que continúa con la lucha de tendencias por mantener o no su lengua y, en el primer caso, cómo hacerlo.

D. EL DESASTRE DEL 98 EN *EL AVENIR*

«El desastre fue cumplido» (*El Avenir* n.º 29)

D.1. *La guerra hispano-americana*

A lo largo del siglo XIX España se había visto obligada a conceder paulatinamente la independencia de las colonias que formaban parte de su imperio ultramarino, por lo que, al final de ese siglo, solo le quedaban un puñado de territorios, los más importantes de los cuales eran el archipiélago de las Filipinas en el Pacífico y la isla de Cuba en el Caribe. En la segunda mitad del siglo los esfuerzos independentistas en ambos lugares se hicieron más apremiantes. En Cuba, la Guerra de los Diez Años (1868-78), concluida con la Paz de Zanjón, no impidió que hubiera diferentes revueltas, conocidas como

¹⁴ Y en este sentido, hay que añadir que los razonamientos de los filosefarditas españoles como Pulido, imbuidos de paternalismo y condescendencia frente a ese judeoespañol considerado arcaico, infantil, o familiar, lejano del español que ellos hablaban, no ayudaron a cambiar esa percepción.

la Guerra Chiquita, preliminares a la definitiva Guerra de la Independencia (1895-98). En Filipinas, la denominada «insurrección tagala», iniciada durante el gobierno de Ramón Blanco (1893-96), no terminó realmente con la firma del pacto de Biacnabató en 1897, puesto que en febrero de 1898 se puso en marcha una nueva insurrección que desembocó en la independencia de la dominación española. Sin embargo, en esta contienda entre la metrópolis y sus colonias, se añade un nuevo jugador, Estados Unidos, de tal manera que lo que será la última guerra colonial ultramarina de España constituirá la primera guerra intervencionista de importancia de los Estados Unidos fuera de sus fronteras ¹⁵.

Resumamos brevemente en orden cronológico los principales acontecimientos del conflicto hispano-estadounidense (Martínez Arango 1960). El 8 de febrero se publica en la prensa estadounidense una carta de Enrique Dupuy de Lôme, embajador de España en EE.UU., dirigida a José Canalejas, donde el presidente MacKinley recibe numerosos insultos. El 15 de febrero el acorazado estadounidense «Maine», fondeado en el puerto de La Habana, estalla de manera inexplicada. El 24 de abril se suspenden las relaciones diplomáticas entre los dos países, que se encuentran en estado de guerra, declarada formalmente el 25 de abril. El 1 de mayo la flota española del Pacífico es destruida en Cavite, en la entrada del puerto de Manila. El 19 de mayo comienza el desembarco de tropas estadounidenses en la isla de Cuba. El 3 de julio la flota española es destrozada en el puerto de Santiago de Cuba; la ciudad firma su rendición el 16 del mismo mes. El 18 de julio se inician las gestiones de paz a través del embajador francés en Washington, Jules Cambon. El 27 de julio las tropas estadounidenses desembarcan en Puerto Rico. El 12 de agosto se suspenden las actividades bélicas y se firma el protocolo del

¹⁵ Los estudios recogidos en NARANJO OROVIO *et al.* (1996) muestran la diversidad de análisis de la que ha sido objeto este conflicto.

acuerdo de paz. El 13 de agosto, a pesar de lo dicho, las tropas estadounidenses toman Manila. Finalmente, después de ciertos altibajos en las negociaciones, el 10 de diciembre se firma en París el tratado de paz que pone fin a este conflicto.

D.2. «*La guerra*¹⁶» y «*la paz*» según *El Avenir: crónica de un desastre anunciado*

D.2.a. *Descripción, títulos, tratamiento de las noticias; estructura y fuentes de información*

Como hemos indicado, el periódico *El Avenir* de Salónica había comenzado a publicarse poco antes de finales de 1897 (el 15 de diciembre, para ser más exactos). A lo largo de 1898 España estará presente en sus páginas, de manera más o menos directa: la primera noticia en la que se la nombra es del 12 de enero, la última, del 21 de diciembre.

De las cuarenta piezas de información histórica¹⁷ que hemos encontrado referidas a España, treinta y nueve están dedicadas al conflicto con sus colonias y con Estados Unidos (la restante, del 11 de mayo, da a conocer brevemente una entrevista que tuvo lugar en Madrid entre el Embajador del Imperio Otomano y el Ministro de Asuntos Exteriores español).

La mayor parte de las noticias está recogida dentro de una rúbrica, *Política de la semana*, que puede comenzar en la primera página, pero que normalmente se extiende en las interiores y que, en algunas ocasiones, está firmada por un articulista llamado Morís Cohen. Esta rúbrica suele presentar un repaso de las noticias internacionales más

¹⁶ Así en judeoespañol, en el que la graffa de la vibrante múltiple es prácticamente inusitada.

¹⁷ Hemos agrupado ciertas noticias breves si aparecen bajo la misma rúbrica (ver más adelante).

importantes, y en ellas Francia ocupa un lugar destacado (por supuesto con el «affaire Dreyfus» y los casos de antisemitismo que surgen como consecuencia, pero también cuando hay elecciones, cambios de gobierno u otras crisis). Solamente en una ocasión (el 30 de noviembre), la situación en España se encuentra en la portada, pero no como primera noticia. En dos ocasiones, el 11 y el 18 de mayo, toda o parte de la información sobre la guerra está compuesta de cables telegráficos, recogidos en páginas interiores en la rúbrica *Novedades telegráficas*¹⁸.

La extensión de las noticias sobre el conflicto es muy variada¹⁹: la más corta no sobrepasa las tres líneas (el 2 de marzo, cuando la situación parece estar estancada), mientras que la más larga llega a noventa y cinco (el 27 de abril, cuando nada estaba decidido). Por otra parte, las ediciones de mayo son las que concentran mayor número de noticias en sus páginas: el número 21, del día 11, llega a insertar cinco, y el número 20, del 4, publica tres.

Como acabamos de decir, todas las informaciones están recogidas en dos rúbricas: *Política de la semana* y *Novedades telegráficas*. En algunos momentos, además, se añade un subtítulo, que sirve para separarlas del resto y para llamar la atención sobre ellas: *La España en Cuba, España y América* (en tres ocasiones) o *(La) América* y *(la) España* (en dos ocasiones), *La guerra y el pan*, *La guerra España-América*, *La guerra en las Filipinas*, *En América*, *En Evropa*, *La guerra* (en seis ocasiones), *La paz* (en cuatro ocasiones), *En España*. En estos cortos títulos ya son palpables ciertos rasgos que se encontrarán en las noticias: el interés se centra en cuestiones hispano-estadounidenses (y en menor medida en los problemas entre España y sus colonias), se hace referencia a las repercusiones del conflicto, al

¹⁸ Aunque la referencia al telégrafo como fuente y medio de información está presente en otras noticias (volveremos también sobre este tema).

¹⁹ Las páginas del periódico están casi siempre divididas en dos columnas.

menos en el mundo occidental en general (aunque también se cite a Rusia y Japón, por ejemplo), y en España en particular.

Podemos decir que las noticias más largas están presentadas con un ritmo melodramático, próximo a los folletines por entregas tan queridos de los periódicos decimonónicos, entre ellos los sefardíes. En general, se empieza y se acaba con alguna frase o expresión que llama la atención y que la mantiene (por ejemplo, en el n.º 17 del 6 de abril {7}²⁰, la noticia se abre con: «Esta vez los espantos de una rotura entre los dos grandes países habían mucho pujado», y se cierra con: «Malgrado todo, dunque, hay siempre esperanza que el hecho se escapará sin guerra»), a veces de manera lapidaria: «De la fin de esta guerra depende todo» {20}, «¡Si esta lección servía a los otros!» {30}, «¡Esto se llama la rovina [‘ruina’], esto es la fin!» {36}. En ocasiones se hace primero un resumen de lo sucedido, dando el resultado final, y después se desarrolla todo, mientras se espera la siguiente fase, por ejemplo en el n.º 15 del 23 de marzo {6}, en el n.º 19 del 27 de abril {9} o en el n.º 21 del 11 de mayo {13}. En ciertos momentos, sin embargo, no se puede sino dejar constancia del «impasse» en el que se encuentra la situación: «La victoria del amiral Devey non trocó inda cañi nada a la situación» {14}, «De la guerra hoy no tenemos ningún aviso importante a dar» {22}, «Ninguna novedad importante no tenemos hoy del teatro de la guerra» {25}.

Muy a menudo, también, hay ciertas noticias que son contradictorias, no sólo unas con otras, sino dentro de ellas mismas, y muchas, que han presentado un acontecimiento como un hecho probado, necesitan confirmarlo o desdecirse después. Por ejemplo, en el n.º 20, la información sobre *España y América* {12} comienza así: «La escuadra americana partió por las islas Filipinas. La escuadra española se aparejó a recibirla en mar y no dejarse bloquear en los puertos». Sin embargo, al final de ese apartado sabemos que la escuadra ameri-

²⁰ A partir de este momento, indicamos entre llaves y en negrilla el número de referencia en el que aparecen las noticias en la sección *G. Los textos* de nuestro estudio.

cana destruyó a la española «delante de Manilla», lo que indica que esta no salió del puerto. En este número el lector se entera de que la toma de ciertos barcos americanos por parte de los españoles no son sino «ruidos» [‘rumores’], y así, el «París» «aribó en Niu York» y el «Šhenandoah» «aribó en Londra». Por otra parte, mientras que en ese mismo n.º 20, en *La guerra España-América* {10}, o en el n.º 27 {22}, se califica a los barcos españoles como «viejo sistem» o «navíos viejos», en el n.º 29 {24}), con motivo de la batalla naval de Santiago de Cuba, la flota española, curiosamente, está «compuesta de cuatro hermosos cuirazados y dos buenos torpilleros».

El periodista es consciente de estas contradicciones y las puede señalar oportunamente, por ejemplo cuando considera que dependiendo de dónde venga la noticia, los hechos serán presentados de manera distinta {6, 19}, o cuando pone de relieve que ambos campos intentan despistar al enemigo con medias verdades o mentiras completas: «Los jurnales se esfuerzan, de parte la América sobre todo, de envenenar los hechos, y emplean por esto los mezos [‘medios’] los más estraños» {5}; «esta versión no fue verdad, sino esparida por el gobierno de España para engañar al enemigo» {17}. Esta falta de seguridad puede ser ejemplificada en el n.º 33 {28}: «Si al principio se decía que ..., si después se dijo que ..., todos sabían agora que ...».

Uno de los problemas es que la referencia a las fuentes de las que se toma la información no es muy precisa. Veamos algunos casos. En unas pocas instancias se nombra la fuente con bastante precisión: «El *World*, el *Jurnal*, el *Niu York Herald* y otros grandes jurnales» {5}, «El Ministro de la Marina declaró» {6}, «Telégrafos oficiales de Porto Rico anuncian» {17}, «La *Gaceta* oficiala publicó» {26}. Evidentemente, el periódico mismo se considera como otra fuente digna de crédito: «Mošotros damos adelante las novedades que vienen de Madrid, Vášhington y las otras capitalas sobre la guerra hispano-americana» {10}, «Ya dijimos que» {20}, «Como lo decíamos en nuestro último número» {25}, «como dijimos» {26}, «como ya lo tuvimos dicho» {35}. Pero, en general, la referencia no se detalla:

«Según informaciones de Madrid» {1}, «según algunos telégrafos» {10}, «todos los jurnales importantes están de acuerdo que» {20}, «Heg ['he aquí'] en corto lo que cuentan las aĝencias telegráficas» {24}, «según las últimas informaciones» {39}, llegando a utilizar comillas sin por ello desvelar la fuente {15, 25, 37}. Lo más normal, con todo, es que se utilicen términos que expresan, sin más, un sentimiento general: «Como ya es sabido» {5}, «Se dice que» {6}, «según algunos ruidos ['rumores']» {12}, «es probable que» {14}, «se oyen voces» o «meldamos ['leemos'] que» {19}, «El aviso ĝeneral» {20}, «Todos están de acodro» {26}, «La repuesta de MacKinley no es inda oficialmente conocida, ma se cree que él demandará» {28}, «no se sabe nada de seguro» {39}.

Está claro, entonces, que la mayor parte de las noticias recogidas se basa en la lectura de otros periódicos (entre ellos, los americanos o españoles de los que se da el nombre, pero también otros franceses e italianos –por ejemplo, los gastos ocasionados por la guerra se dan en dólares, en pesetas ¡y céntimos!, en francos y en liras), o en cables que distribuyen las agencias telegráficas ²¹. Es curiosa, en este sentido, la noticia que aparece en el n.º 30 {25}, en sí misma casi un «metatelegrama», que anuncia la reclamación del gobierno español contra una compañía telegráfica por haberse negado a recibir «un telegrama en ĉifras ['cifrado, codificado'] del gobierno español». Estos cablegramas que, por su brevedad, podrían considerarse menos propensos a inventar o subjetivar, no lo son necesariamente. Las contradicciones, los rumores, la desinformación que se siente, tienen, por lo tanto, una causa manifiesta en la multiplicidad de fuentes, no forzosamente contrastadas, algunas de las cuales muestran un interés particular en mantener ese estado de cosas ²².

²¹ La percepción de ciertas novedades, como el telégrafo, en el mundo sefardí la estudia LEHMAN (2000).

²² El papel de la prensa en el nacimiento y el desarrollo de la guerra hispano-estadounidense ha sido uno de los temas más estudiados (ver bibliografía de NARANJO OROVIO *et al.* 1996 o LEGUINECHE 1998).

D.2.b. *Contenido de las noticias*

El contenido de las noticias sobre la guerra es de lo más variado. Evidentemente se informa con detalle sobre la situación en los frentes y el desarrollo de las batallas, con especial atención tanto a ciertas estrategias militares como a ardides menos nobles para confundir al enemigo. En este sentido, como ya hemos comentado, una de las armas utilizadas es la propagación de rumores falsos sobre movimientos de tropas, caída de ciudades, etc., por parte de las autoridades, sobre todo españolas {18}, pero también de los periódicos de ambos países. El articulista sefardí lo sabe y lo pone de manifiesto hablando en varias ocasiones del «envenenamiento» de la opinión pública llevado a cabo por los periódicos estadounidenses, como se dice claramente en el n.º 13 del 12 de marzo {5}.

Se consideran, más brevemente, los antecedentes y las razones que han llevado a la guerra: el deseo de autonomía o independencia de los «indígenas», la falta de visión y generosidad de España, que no los ha tenido en cuenta, y el interés de los EE.UU. por acabar con esta situación {1, 8, 9, 16}. También se enuncian las causas inmediatas de la guerra: la carta de Dupuy de Lôme y el hundimiento del «Maine» {2, 5, 7}. Los preparativos de la guerra se centran en la obtención de dinero o «moneda» –lo más importante en el fondo–, en la construcción o compra de barcos, en la reunión de las tropas {6, 9, 10, 12}.

Las repercusiones del conflicto son consideradas fundamentalmente en los niveles económico y político. En el primer aspecto se pone de relieve que si las guerras anteriores a ésta ya habían arruinado las islas {1}, la situación de carestía tiene una amplitud internacional (por ejemplo, el precio del pan ha subido en los países europeos, según el n.º 20 del 4 de mayo {11}). También, como no podía ser menos, se hace referencia a los gastos en que han incurrido los dos países implicados {32} y, sobre todo en el caso de España, la perdedora, se nos da una lección de finanzas en torno a su deuda flotante o consolidada, sus créditos o amortizaciones, etc. (n.º 48 del

23 de noviembre {36}, que acaba con «¡Esto se llama la rovina, esto es la fin!», n.º 49 del 30 del mismo mes {37}). Vemos que las cifras son importantes y, además del dinero, se informa en varias ocasiones sobre el número de hombres que uno y otro país ha enviado o ha perdido, o, uniendo lo anterior, cuánto costará repatriar a los que quedan {1, 8, 16, 17, 25, 26, 27}. Las consecuencias políticas son aún más graves: España pierde sus colonias y entra en una crisis interna que puede llevarla a su desaparición, las colonias no consiguen la independencia y solo cambian de amo, EE.UU. muestra su poder hegemónico, contemplado con miedo e impotencia por el resto de los países: parece que todos pierden, excepto EE.UU. {15, 17, 19, 27}. En este nivel se dan a conocer las reacciones producidas en los dos países protagonistas: en EE.UU., el apoyo que recibe el presidente MacKinley en hombres y dinero, la presión ejercida por los periódicos, el miedo a ver el enemigo en las costas, el júbilo ante las victorias y el recibimiento de los héroes {5, 9, 21, 25, 32}; en España, por el contrario, la caída de gobiernos, el enfrentamiento de la oposición, el intento de carlistas y federalistas por aprovecharse de la situación, las revueltas populares, cada vez más frecuentes una vez que la esperanza de victoria ha desaparecido para dejar paso al hambre {15, 18, 21, 26, 33, 38, 39}.

A lo largo de todo el proceso se trata al mismo tiempo de los esfuerzos diplomáticos por evitar la guerra, con la mediación del Papa, y, en última instancia, de las conversaciones por restablecer la paz a través del embajador francés Jules Cambon y la firma del tratado de París, en el que España debe plegarse a todas las condiciones establecidas por EE.UU. {7, 8, 10, 17, 28, 29, 35, 37, 39}.

Al menos en dos instancias, la guerra es una excusa para hacer conocer al público lugares tan exóticos como Cuba²³ o Filipinas, de las que se hace una descripción de su geografía física y humana {1, 13}.

²³ Aunque ya había una pequeña comunidad sefardí establecida en Cuba en 1898, los sefardíes otomanos llegarán a la isla especialmente a partir de 1909, según BEJARANO (2003).

Finalmente, a la vez que se informa, se hacen comentarios y análisis de todo el proceso. *El Avenir* refleja el sentimiento general de que nada ni nadie puede oponerse a EE.UU., la potencia emergente (activa pero despótica, rica pero no necesariamente valiente), y que España, lejos de su esplendor imperial, será finalmente vencida en esta crónica de un desastre anunciado. En la lucha entre David y Goliat, es evidente que España se lleva toda la simpatía: si el final será un desastre «cumplido» ('completo') y cierto, los españoles no llegarán a él sin haber luchado con el coraje que los caracteriza, mantendrán su orgullo nacional, se opondrán al coloso americano por todos los medios disponibles: valentía en el combate, derramamiento de la última gota de sangre, aplicación de la estrategia militar y, por qué no, utilización de otras estratagemas. Esta explosión de filohispanismo, sin embargo, debe ser convenientemente calibrada y enmarcada: por una parte, como hemos dicho, no representa necesariamente una visión original sefardí y, por otra parte, no impide una crítica de España, aunque más o menos velada y teñida de compasión, a través de comentarios que esta vez sí manifiestan una postura plenamente sefardí y que, en última instancia, vienen a corroborar y a añadirse a la visión tradicional sefardí de España, contradictoria y bifronte.

D.2.c. *Imagen de España en las noticias de El Avenir*

Según hemos dicho, al compararla con EE.UU., los comentarios ponen de relieve los aspectos positivos de España: es orgullosa, corajuda, honorable, valiente, inteligente, luchadora, sacrificada, una «grande nación de caballeros» {36} que debe aceptar resignadamente el fin de su «imenso imperio colonial» {37}. Sin embargo, en otras instancias, el cuadro que se nos presenta es menos favorecedor: como potencia colonial España se ha mostrado tiránica, dominadora, cruel, inflexible, poco generosa. Su falta de visión, su negación de la realidad, su retraso, la han llevado a esta agonía {30}, a esta crisis

general. En contradicción flagrante con su bravura inherente, el periódico recoge la idea de que España rehúye el combate decisivo y de que las mentiras que expande no le ayudarán a ganar la guerra {17}. De la misma manera, la falta de costumbre de las tropas al clima cubano o filipino, que les hace enfermar {1, 22}, o las traiciones y deserciones {21} no contribuirán tampoco al éxito final, ni el estado general de la flota, que no podrá ser renovada por falta, en última instancia, de desarrollo industrial y de dinero. A pesar del discurso encendido de la reina María Cristina {9} (al que volveremos después), los órganos de poder españoles tampoco salen bien parados: los distintos gobiernos se suceden sin tener la fuerza o la valentía de poner fin a una situación que se les ha escapado de las manos: son, por lo tanto, débiles y están sin recursos («flaco y póbero», se dice en el n.º 31 del 20 de julio {26}), son mentirosos y mantienen secretos tanto en el exterior como en el interior. Como cada cual lleva el agua a su molino, los partidos de la oposición, en su lucha por conseguir el poder («el partido de la oposición no española nada por pasar en su lugar» {38}), se niegan a apoyar las conversaciones de paz; los carlistas y los federalistas o autonomistas desestabilizan más si cabe la situación. En este cuadro tan complicado, el pueblo sufre las consecuencias, pensando ingenuamente que España ganará la guerra (cuando el resto del mundo, el gobierno español incluido, sabe que no será así), pasando hambre, sufriendo las intervenciones militares y la suspensión de los derechos constitucionales {26}. Solo puede mostrar su descontento a través de revueltas que demuestran, de manera fehaciente, el divorcio que existe entre el poder y el pueblo, desunión que puede llegar, fatalmente, a una guerra civil {26, 39}. Efectivamente, España es «un desgraciado reino» {33}, una nación arruinada, en crisis, «desmembrada» {39}, que vive un desastre {5, 9, 17, 24}) que le ha convertido en «una potencia de terzo rango» {31} y que se acerca a su fin {36, 39}.

Algunos momentos que marcan una toma de postura particular (aunque no sea siempre evidente) del periódico con España son los siguientes. En el discurso de la reina regente {9}, que se traduce al

judeoespañol, el periodista se permite poner en duda, al menos, una de las características del pueblo español, añadiendo, entre paréntesis, un signo de interrogación: «la fey en el Dio que guio siempre nuestros agüelos (?) en las grandes crisis de la historia»²⁴. Al hablar de la destrucción de la flota en Manila y de la situación de Filipinas {13}, se reitera lapidariamente: «El gobierno refuía todo al pricipio, acorda la mitad cuando ya non es más tiempo y piedra todo al cabo». En el mismo número, en el apartado *En Evropa* {15}, se considera que la pérdida de las colonias sería de hecho positiva (volveremos a tratar de esta idea), pero «la altigüeza (gaavá) castellana no puede sotometerse a la novedad de la destrucción de la flota del amiral Montoyo en las Filipinas». Este término de *altigüeza* (y su equivalente hebreo, *gaavá*) puede ser considerado como sinónimo de ‘orgullo positivo’ (lo que sucede en el n.º 17 {7}), pero, como todo orgullo, puede transformarse en una característica negativa, la aquí descrita: la arrogancia. En el n.º 35 del 17 de agosto {30} se anota contundentemente otra de las razones del fin del «imenso imperio»: «La España no quiso caminar con su tiempo, más negro para ella», es decir, España rechazó una realidad que le era contraria. Incluso en un plano lingüístico es interesante el uso del término *negro* (no solo ‘malo’, sino ‘peor’, ‘difícil’) en lugar del patrimonial *preto*. Finalmente, en el n.º 48 del 23 de noviembre {36}, se habla de compasión, pero la premisa (España ha cometido errores graves e incluso crímenes) es inamovible: «Cualos que haigan sido los yeros, o mismo los crímenes, que la España hizo en lo pasado, es imposible no sentir una cierta compasión en viendo la suerte actual de este país que tuvo su tiempo de gloria».

Observando estas tomas de posición, parece que se impone una conclusión: los sefardíes saben que España está acabada y, en el fondo, no están descontentos con ello. España puede ser digna de

²⁴ Comparar con la cita de Arié a la que hemos aludido antes: «En este diluvio de desastres los judiós no toparon curaje que en sus atamiento a la fey de sus agüelos» (1896: 23). Parece que se niega a los españoles lo que es innegable en los sefardíes.

«una cierta» compasión por la situación en que se encuentra, pero, después de todo, ella tiene la culpa por haber construido un imperio basándose en una fe que excluye la diversidad, en un poder dictatorial que no ha considerado imprescindible mostrar clemencia con sus súbditos, en una arrogancia que le ha impedido la apertura y en una ceguera que le ha negado la posibilidad de cambiar. España, en resumidas cuentas, debe pagar por todos estos pecados cerrando el ciclo abierto siglos antes de la única manera posible: la de la pérdida absoluta ²⁵.

Sin embargo, esa pérdida es también una purificación y, en el horizonte, a pesar de cómo acaba la última noticia recogida sobre España en ese «annus horribilis» de 1898 («la fin de la España es muy cercana» {39}), hay una esperanza, una posibilidad de regeneración: la pérdida de territorios no es necesariamente negativa («sería mejor y más favorable para la España si no tenía ni estas pocas colonias que le restaron aún» {20}); es posible que, una vez que haya acabado con este problema, España pueda centrarse en el desarrollo de una «industria apenas naciente» {15}; de hecho, España necesitaba acabar esa agonía imperial para levantarse de nuevo, y la guerra solo retrasaba este acontecimiento {28}.

La conclusión final no puede sino retomar lo dicho al principio de esta exposición: en esta ocasión en que se nos presenta la España actual, el discurso en torno a ella proyecta una imagen contradictoria (a la vez positiva y negativa: el español es «curajoso» y arrogante; huye de la batalla definitiva pero pelea durante horas por un trozo de tierra; su bravura le hace mantener una guerra perdida de antemano, cuando la verdadera bravura consiste en pedir la paz) que se basa en parte en los tópicos tradicionales (la España unida en torno a la fe cristiana que hizo sufrir a los judíos es, a la vez, una «nación de caballeros»). Los sefardíes de finales del siglo XIX parecen incapaces

²⁵ Este es, después de todo, el momento de recoger lo que se había sembrado en 1492, como había previsto Abravanel al reaccionar al edicto de expulsión de los Reyes Católicos.

de cambiar esta visión o de desembarazarse definitivamente de ella, de la misma manera que no terminan de asumir la posible destrucción de España, puesto que esto podría suponer, en gran medida, la desaparición de una parte de ellos mismos, de una parte de aquellos elementos que dan sentido a su identidad.

E. CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

Si *El Avenir* quiere ser «una chica revista provechoosa para todas las clases de lectores y interesante para las familias», como ya hemos citado (C.1), si quiere que las informaciones que proporciona y los análisis que añade lleguen a los lectores, y al mayor número posible, es evidente que, entre otras cosas, necesita utilizar un lenguaje apropiado, como pone de relieve en su presentación: «Muestros colaboradores escribirán en la lengua la más pura, la más clara y la más entendible, y se es[for]zarán de hácersen placer de todos los meldadores [lectores]» [2]. *El Avenir*, por lo tanto, procura usar el nivel culto de la lengua vernácula que, en estos momentos, una vez pasada la etapa clásica, muestra la influencia de las lenguas occidentales que vehiculan la modernidad, fundamentalmente el francés, cuyo impacto ha dado lugar a denominaciones como «judeofrañol» (Sephiha 1976) o «neojudeoespañol» (Romero 1992: 23) para referirse a ella.

Los galicismos se encuentran en todos los niveles. Así, la fonética francesa está presente claramente cuando se intentan evocar las nasales francesas: *antusiasmo* (fr. *enthousiasme*), *indamnidad* (fr. *indemnité*), *ramplazar* (fr. *remplacer*). Morfosintácticamente, la influencia más significativa es el uso de un *no(n)* expletivo, copia del *ne* francés:

Ni la intervención del Papa, que reuó [‘consiguió’] a hácer acordar un armisticio a los cubanos, ni los sacrificios de la España, que acordó, cuando se vido forzada, la otonomía que ella refuóaba, ni los esfuerzos de las potencias por afalagar [‘allanar’] las dificultades, **non** tuvieron

ningún resultado. Los Estados Unidos quieren a todo precio delibrar Cuba enteramente del yugo español, y non quieren sentir razón. Quén sabe si en este punto la guerra **non** fue declarada {8}.

Hay grande espanto que la España **no** sea desmembrada, que esto **no** caree ['acarree'] grandes dificultades internacionales {38}.

Otros dos ejemplos de galicismos morfosintácticos son el uso adjetivo del gerundio («Dos ateliers ['talleres'] **sirviendo** el embalaje de pólvoras diversas en Huston (América) hicieron explosión (parlaron)», o «El Portugal **habiendo declarado** su neutralidad, las naves de guerra españolas [...] partieron» {12}, y el mantenimiento del régimen preposicional de ciertos verbos: «La España fue obligada **de** enviar» (fr. *être obligé de*) {8}, «Los Estados Unidos reusaron ['lograron'] **a** mercar» (fr. *réussir a*) {12}, mientras que, entre los nexos, *por que* puede tener valor final ('para que'), como el fr. *pour que*: «En el estado actual basta de un vierbo [...] por que el diferente entre la España y la América tome una forma menazante» {5}, y *portanto* refleja el fr. *pourtant* 'sin embargo': «El gobierno español se topa en el más grande embarazo: [...] y portanto él no puede sotometerse a açetar abiertamente la paz, sin bien aparejarse» {26}. Otros ejemplos de expresiones copiadas del francés en el nivel morfosintáctico o semántico son: *metersen de acuerdo* {1} (fr. *se mettre d'accord* 'ponerse de acuerdo'), *se hacen los cumplimientos* {5} (fr. *se faire les compliments* 'saludarse, darse recuerdos'), *lo que hay de seguro* {6} (fr. *ce qu'il y a de sûr* 'lo que es seguro'), *a tal punto ... que* {8} (fr. *à tel point que* 'hasta tal punto que'), *al ventaja de* {9} (fr. *à l'avantage de* 'en provecho de'), *cualo que aribe* {10} (fr. *quoi qu'il arrive* 'pase lo que pase'), *meta fin... a* {10} (fr. *mettre fin à* 'poner fin a'), *godro loto* {11} (fr. *gros lot* 'premio gordo'), *de un buen ojo* {15} (fr. *d'un bon oeil* 'con buenos ojos'), *contar sobre* {19} (fr. *compter sur* 'contar con'), *lo que hay de más importante* {25} (fr. *ce qu'il y a de plus important* 'lo que es más importante'), *hacer faces a* {26} (fr. *faire face à* 'enfrentarse a'), *la gana viene en comiendo* {27} (fr. *l'appétit vient en mangeant* 'el

comer y el rascar, todo es empezar'), *una vez de más* {27} (fr. *une fois de plus* 'una vez más'), *render cuento* {33} (fr. *rendre compte* 'dar cuenta'), *a nombre de* {35} (fr. *au nom de* 'en nombre de'), *por horas* {35} (fr. *pour l'heure* 'por el momento'), *al poder* {38} (fr. *au pouvoir* 'en el poder').

Finalmente, los galicismos léxicos, convenientemente sefardizados, son los más numerosos. He aquí algunos ejemplos: *acomplido* (fr. *accompli* 'realizado'), *alongar* (fr. *alonger* 'alargar'), *aparteniendo* (fr. *appartenir* 'pertener'), *aranjarse* (fr. *s'arranger* 'arreglarse'), *atelieres* (fr. *atelier* 'taller'), *avantaje* (fr. *avantage* 'ventaja, provecho'), *avariadas* (fr. *avarié* 'estropeado, averiado'), *delibrar* (fr. *délivrer* 'liberar'), *desvelopar* (fr. *développer* 'desarrollar'), *encurajar* (fr. *encourager* 'dar ánimo, coraje'), *engajamiento* (fr. *engagement* 'compromiso'), *envenimando* (fr. *envenimer* 'envenenar'), *esparñó* (fr. *épargner* 'ahorrar, salvar'), *mesuras* (fr. *mesure* 'medio, medida'), *musiu* (fr. *monsieur* 'señor'), *partencia* (fr. *partance* 'partida, salida'), *parvino* (fr. *parvenir* 'llegar'), *recolta* (fr. *récolte* 'cosecha'), *remetan* (fr. *remettre* 'entregar'), *reusida* (fr. *réussite* 'éxito'), *solevantamiento* (fr. *soulèvement* 'levantamiento, revuelta'), *survellenza* (fr. *surveillance* 'vigilancia'), *survenido* (fr. *survenu* 'producido'), *trubles* (fr. *trouble* 'problema'). Los neologismos tomados del francés son muy numerosos en el campo semántico del tema principal de las noticias, la guerra, donde se nombran, entre otros, *forterezas* (fr. *forteresse* 'fortificación'), *garnizón* (fr. *garnison* 'guarnición (militar)'), *strategía* (fr. *strategie* 'estrategia'), *torpilleres* (fr. *torpiller* 'torpedero'), *cuirazados* (fr. *cuirassé* 'acorazado'), *cruazores* (fr. *croiseur* 'cruceiro'), *amiral* (fr. *amiral* 'almirante'), *marechal* (fr. *maréchal* 'mariscal') u *oficier* (fr. *officier* 'oficial'). También hay calcos semánticos en el mundo de la información y las novedades judeoespañolas son las *nouvelles* francesas (el hispanismo *noticia* no se encuentra en nuestro corpus). Un caso interesante es el de la palabra *avisó*, que tiene tres significados: en una ocasión {16} es un término naval, también usado en turco, francés y español, que designa un barco que sirve para llevar despachos o mensajes

oficiales; en dos ocasiones es un calco del vocablo francés *avis* ‘opinión’ {20, 31}: *están de aviso*, donde se copia claramente la expresión *être d’avis* ‘creer’); en las demás, es un sinónimo del judeoespañol *novedad*.

Esta inundación venida de Francia no impide que se mantengan términos o expresiones tradicionales, patrimoniales, provenientes de la *koiné* que formó el judeoespañol a la salida de los judíos de la Península, y en la que se mezclan lenguas y dialectos peninsulares con otros términos tomados del árabe, hebreo, italiano y turco (otra de las lenguas en las que se buscan los términos militares necesarios para explicar los hechos): *alhad* es la palabra árabe usada por los judíos peninsulares y por los sefardíes para referirse al primer día de la semana (domingo), en lugar del término cristiano; *hacínuras* ‘enfermedades’ y *harbar* ‘herir’, de etimología árabe también, se encuentran en antiguos textos hispánicos peninsulares; *altigüeza* ‘orgullo, soberbia, altanería’, *averdarse* ‘confirmarse la verdad de algo’, *fruchiguosa* ‘fructuosa’, *vierbo* ‘palabra’, *buracados* ‘agujereados’, *luvia* ‘lluvia’ o *mancebo* ‘joven’ muestran claramente sus raíces hispánicas: si los cuatro primeros vocablos parecen ser exclusivos del habla sefardí, desde el punto de vista del español normativo ²⁶ *buracado* es considerado vulgar, *luvia* se trata como dialectalismo y *mancebo* como arcaísmo. Con otra lengua peninsular, el portugués, se identifican términos como *aínda* o *inda*, *atavafar* o *longe*; por su parte *açetar* ‘aceptar’, *caça* ‘funda’, *capos* ‘jefes’, *dirito* ‘derecho’, *dober* ‘deber’, *dunque* ‘entonces, por consiguiente’, *escopo* ‘finalidad’, *lulio* ‘julio’, *mezo* ‘medio’, *penserio* ‘pensamiento’, *pericolo* ‘peligro’, *póbero* ‘pobre’, *presto* y *pronto* ‘preparado, dispuesto’, *rovina* ‘ruina’, *seduta* ‘reunión, sesión’, *soto* ‘bajo, debajo’ o *verso* ‘hacia, cara a’, muestran un origen italiano. Hay que tener en cuenta que, con algunas palabras, puede ser difícil determinar cuál es el étimo original, francés o italiano (o incluso español moderno): si, con el significado de ‘éxito’, *succeso* hace referencia al fr. *succès*

²⁶ Pero no del judeoespañol, en que se utilizan cotidianamente.

y *suçeso* al it. *successo*, *bilanzo* ‘balance’, *budġeto* ‘presupuesto’, *ma* ‘pero’, *malgrado* ‘a pesar de’, *raporto* ‘informe’ o *sotometer* ‘someter’ pueden mostrar la influencia de ambas lenguas romances. *Gaavá* ‘orgullo, arrogancia’ y *šabat* ‘sábado’ son los únicos hebraísmos presentes en estas noticias, mientras que para *meldar* ‘leer’ se ha considerado una raíz hebrea o griega; esta última está presente en *catartes* ‘palos, mástiles (de un navío)’. Por fin, entre los turquismos se encuentran *milet asquierí* ‘guardia nacional’, *muhaseré* ‘asedio’, *nizámané* ‘ley, ordenanza’, *parladeamiento* ‘explosión’, *šešereos* ‘problemas, revueltas, sorpresas’, *tersané* ‘arsenal, depósito’, *yerlís* ‘indígenas’, *zihlís* ‘navíos de guerra’.

Como es típico también en otras publicaciones sefardíes, el articulista se ve obligado, en ocasiones, a proveer entre paréntesis una traducción, glosa o explicación, de carácter geográfico o militar en su mayoría, para que su texto sea entendido por todos los lectores ²⁷, repitiéndolo si lo considera necesario: «metropol (patria)» {1}; «explosión (parladeamiento)» {3, 7}, «doçientos millones de dólares (diez millones de liras)» {7}; «imediatamente (sin pedrer tiempo)», «milicia (guardia nacional, millet asquierí)», «la reina reġente (madre del rey, que es inda menor)», «provocaciones (insultos por llamar al combate)» {9}; «arsenales (tersané)», «La Habana (capitala de Cuḃa)» {10}; «El porto de Cárdenas (en Cuḃa)», «Fiume (Hungaria)», «Huston (América)», «hicieron explosión (parladearon)», «Capo Vedre (colonia portuguesa de la África)» {12}); «arsenal (tersané)», «populación indígena (yerlí)» {13}; «altigüeza (gaavá)» {15}; «Porto Rico (colonia española cerca de Cuḃa)» {16}; «atitud (comporto)», «la Martinic (colonia francesa de la mar de las Antillas, cerca Cuḃa y Porto Rico)», «San Juan (capitala de la colonia)» {18}; «Boston (América)» {19}; «Cavit (Manila)» {21}; «La escuadra del amiral Cámara (dos cuirazados)» {24}; «cuarezados (zirhlís)», «cruázores (navíos secundarios muy lígeros)» {25}; «asedio (muha-

²⁷ Ver BUNIS (1999: 26), ASENJO (1999).

seré)», «Constitución (nižamnané)» {26}; «agonizado (boqueado)», «cuarenta millones de dólares (200 millones de francos)» {36}; «inextricables (enmarañadas)», «indígenos (yerlís)» {38}.

De hecho, esta reunión de textos es una muestra patente de las características esenciales del judeoespañol, especialmente del neojudeoespañol del momento: su capacidad de fusionar elementos provenientes de otras lenguas, su polimorfismo en todos los niveles, su falta de norma oficial o de consenso entre los hablantes que ni impide las variaciones *ad infinitum* ni las regula de alguna manera²⁸. Veamos algunos ejemplos de la diversidad que muestra el judeoespañol: en ocasiones, podemos decir o que la escritura aljamiada permite que ciertos fonemas o sonidos sean representados gráficamente de varias maneras, o que dos sonidos no tienen claramente marcado su campo de dispersión: la palatal fricativa sonora [y] puede ser escrita como יי o יל (en nuestra transliteración, las consonantes *ll* o *y*), como el infinitivo *yir* 'ir', escrito en el n.º 21 como ייר {13} y como ליייר {16}). Al mismo tiempo, la forma más común de escribir esta forma es איר, transcrito *ir*. La palatal fricativa sorda [š] se representa con ש con o sin tilde (šin/sin) como en los casos de los verbos patrimoniales *bušcar*, *dejar* o formas como *dižo* (que, por ejemplo, aparece con el diacrítico en el n.º 33 {28}). Las formas como *embañador* o *reušir*, siempre escritas con ש sin tilde, parecen reflejar la doble *s* de la palabra francesa que les sirve de referencia más o menos directa (*ambassadeur*, *reussir*)²⁹. Por otra parte, tenemos en el n.º 13 {5} la forma *júrnal* (con ר) y *jurnales* (con ג). Si en algunas ocasiones no hay que descartar un error de impresión (*antusiasmo* {25} frente a *antusíasmo* {20}), en otras está claro que se trata de

²⁸ Como resumimos en ASENJO 2003: 23-28 y bibliografía allí aducida. Apuntamos de nuevo la idea de que el judeoespañol va a pagar un precio muy elevado por esta riqueza formal, por esta libertad o anarquía lingüística: el de ser juzgado negativamente como una lengua no apta para transmitir la preocupaciones de sus hablantes en un momento clave de su historia.

²⁹ No hemos marcado de ninguna manera especial estas variantes en nuestra transcripción.

una preferencia del escritor (por ejemplo, Morís Cohen, que firma algunos artículos, tiende a escribir *España* y términos afines con ψ y no con σ ³⁰) o un reflejo de la grafía de la fuente de la que se toma la información. Estas razones pueden explicar las diferencias gráficas de ciertos nombres propios: *Cavit* y *Cavita*, *Ĉervera* y *Cervera*, *Cay Vest* y *Key Vest*³¹, *Manila* y *Manilla*, *Santiago* y *Saniago*, *Šhley* y *Šhlay*. Otros polimorfismos son: *amiral* y *almirante*, *crís* y *criśa*, *isla*, *iśla* e *ínsula*, *inda* y *aínda*, *manebras* y *manobras*, *rovinadas* y *ruinośo*, *renderse* ‘dejar de luchar’ y ‘dirigirse’ (cf. fr. *se rendre*), el caso de *avisó* ya comentado, y utilizado como nexos copulativo y como adverbio ‘también’. Otros ejemplos de la variedad inherente del judeoespañol son la metátesis *-dr-l-rd-* (*acodrolacordo*), la alternancia de *m-ln-* (*muevolnuevo*), el desarrollo o no de diptongos (*pedridos/piedridos*).

Para concluir este apartado de consideraciones lingüísticas en torno al polimorfismo, y puesto que tratamos de España, llamamos la atención sobre la concordancia³² del adjetivo *español*: si a lo largo de los artículos aparece con todas sus desinencias (*gobierno español*, *oficieres españoles*, *Armada española*, *tropas españolas*), hay una buena parte de ellos en los que parece evidente que las formas masculinas son preferidas a las femeninas que, en principio, deberían servir para establecer la concordancia: por ejemplo, en el n.º 22 {17} encontramos *guera español-americana*, *flota español* y *fortificaciones españoles*, y en el n.º 28 {23} a las *fuerzas españolas* les siguen unas líneas después las *fuerzas españoles*.

³⁰ Tampoco hemos tenido en cuenta esta preferencia en la transcripción.

³¹ De la misma manera, este y otros nombres propios compuestos pueden escribirse en una palabra (*Cienfuegos*, *Saniago*), unidos por un guión (*Cien-fuegos*, *Saniago*, *Mac-Kinley*, *Niu-York*, *Porto-Rico*, *Estados-Unidos*) o separados (*Mac Kinley*, *Niu York*, *Porto Rico*, *Estados Unidos*), variaciones que no hemos mantenido en nuestra transcripción (ni, por otra parte, para los nombres comunes).

³² Que, no solo en este caso, parece ajustarse a reglas particulares de esta lengua: «Más singular y extraño parece la cośa» {19}, «29 navíos americanos [...] se fueron de Tampa en América en la iśla de Cuba para ser deśbarcadas» {21}.

F. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo (2002), *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)* (Madrid: Marcial Pons).
- ANGEL, Marc (1982), *La América: the Sephardic Experience in the United States* (Philadelphia: Jewish Publication Society of America).
- ARIÉ, Gabriel (1896), *Los judíos de España* (Esmirna).
- ASENJO, Rosa (1999), «Aspectos del neojudeoespañol en el Me'am Lo'éz Šir haširim», en *Jewish Studies and the Turn of the 20th Century*, vol. II, eds. Judit TARGARONA BORRÁS y Ángel SÁENZ-BADILLOS (Leiden – Boston - Köln: Brill) págs. 446-450.
- (2003), *El Meam Loez del Cantar de los cantares* (Barcelona: Tirocinio).
- BARQUÍN, Amelia (1997), «Un periódico sefardí: El Meseret de Alexandr Ben-Guiat», *Sefarad* 57, págs. 3-31.
- (2000), «La prensa sefardí: Fuente de materiales literarios», *Ínsula* 647, págs. 25-28.
- BECKWITH, Stacy, ed. (2000), *Charting Memory: Recalling Medieval Spain* (New York: Garland).
- BEJARANO, Margalit (2003), «Estambul – La Habana – Miami: continuidad y transición en la herencia sefardí», en *El legado de Sefarad. Los judíos sefardíes en la historia y la literatura de América Latina, España, Portugal y Alemania*, comp. Norbert REHRMANN (Salamanca: Amarcú Ediciones) págs. 35-48.
- BENARDETE, Mair J. (1982 [1952]), *Hispanic Culture and Character of the Sephardic Jews* (New York: Sepher-Harmon Press).
- BENBASSA, Esther y Aron RODRIGUE (1993), *Juifs des Balkans: espaces judéo-iberiques XIVE-XXe siècles* (Paris: La Decouverte). (Nueva

edición: *Histoire des Juifs sépharades. De Tolède à Salonique* [Paris: Ed. du Seuil, 2002]).

BENBASSA, Esther (1993), «La presse au service des acteurs politiques», *Une diaspora sépharade en transition* (Paris: Cerf) págs. 81-104.

BUNIS, David M. (1996), «Modernization and the Language Question among Judezmo-Speaking Sephardim of the Ottoman Empire», en *Sephardi and Middle Eastern Jewries: History and Culture in the Modern Era*, ed. Harvey E. GOLDBERG (Bloomington - Indianapolis: Indiana University Press) págs. 226-239.

— (1999), *Voices from Jewish Salonika* (Jerusalem - Thessaloniki: Misgav Yerushalayim, The National Authority for the Ladino, The Ets Ahaim Foundation).

CARO BAROJA, Julio (1962), *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3 vols. (Madrid: Arión).

DÍAZ-MAS, Paloma (1997³), *Los sefardíes: Historia, lengua y cultura* (Barcelona: Riopiedras).

— (2000), «Repercusión de la campaña de Ángel Pulido en la opinión pública de su época: la respuesta sefardí», en *España en la cultura hispánica en el sureste europeo* (Atenas: MAE) págs. 326-339.

Dictionnaire encyclopédique du judaïsme (1996) (Paris: Cerf/Robert Laffont).

Encyclopaedia Judaica (1971-), 16 vols. (Jerusalem: Keter Publishing).

GALANTE, Abraham (1935), *La presse judéo-espagnole mondiale* (Estambul: Société Anonyme de Papeterie et d'Imprimerie [Fratelli Haim]).

GAON, Moshe David (1965), *A Bibliography of the Judeo-Spanish (Ladino) Press* [en hebreo] (Jerusalem: Ben-Zvi Institute, The Hebrew University).

Gran Enciclopedia de España (1990-) (Zaragoza: Enciclopedia de España).

- HASSÁN, Iacob M. (1966), «El estudio del periodismo sefardí», *Sefarad* 26, págs. 229-235.
- (1986), «Los sefardíes como tópico», *Raíces* 1, págs 32-38.
- (2000), «Realidad y fantasía en las relaciones recíprocas España-sefardíes», en *España en la cultura hispánica en el sureste europeo* (Atenas: MAE) págs. 355-369.
- (2003), «El componente hispánico de la identidad sefardí», conferencia impartida en el Coloquio *Identités sépharades et modernité* (Montreal, 25-26 mayo 2003).
- KEREM, Yitzchak (1996), «The Influence of European Modernizing Forces on the Development of the Judeo-Spanish in the 19th Century in Salonika», en *Hommage à Haïm Vidal Sephiha*, eds. Winfred BUSSE y Marie-Christine VAROL (Bern: Peter Lang) págs. 581-593.
- LEGUINECHE, Manuel (1998), «Yo pondré la guerra». *Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa* (Madrid: Aguilar-El País).
- LEHMANN, Matthias (2000), «Two Perspectives of Change in Judeo-Spanish Rabbinic Literature», *Sefarad* 60, págs. 95-122.
- LEVY, Avner (2001), «The Jewish Press in Turkey», en *Jewish Journalism and Printing Houses in the Ottoman Empire and Modern Turkey*, ed. Gad NASSI (Istanbul: The Isis Press) págs. 13-27.
- LOEWENTHAL, Robyn K. (1984), *Elia Carmona's Autobiography. Judeo-Spanish Popular Press and Novel Publishing Milieu in Constantinople, Ottoman Empire, circa 1860-1932*, 2 vols., Ph. D. Diss. (University of Nebraska).
- LAZAR, Moshe, ed. (1999), *Sefarad in my Heart. A Ladino Reader* (Lancaster, CA: Labyrinthos).
- MARTÍNEZ ARANGO, Felipe (1960²), *Cronología crítica de la guerra hispano-cubanoamericana* (Santiago de Cuba: Universidad de Oriente).

- MOLHO, Rena (s.a.), «The Judeo-Spanish, a Mediterranean Language in Daily Use in 20th Century Salonica», en *Cultural Forum of the Jewish Community of Thessaloniki* ([Salónica]: Ets Ahaim Foundation-Cultural Committee of the Jewish Community of Thessaloniki) págs. 13-29.
- NAHUM, Henri (1996), «Un journal judéo-espagnol à Smyrne avant la Première Guerre Mondiale: La Boz del Pueblo», en *Hommage à Haïm Vidal Sephiha*, eds. Winfred BUSSE y Marie-Christine VAROL (Bern: Peter Lang) págs. 565-580.
- NARANJO OROVIO, Consuelo *et al.*, eds. (1996), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98. Actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995* (Aranjuez [Madrid]: Doce Calles).
- NASSI, Gad, ed. (2001), *Jewish Journalism and Printing Houses in the Ottoman Empire and Modern Turkey* (Istanbul: The Isis Press).
- PAPO, Isaac (1999), «Consideraciones sobre la evolución histórica de la prensa judeoespañola en Turquía y en los Balcanes», en *Jewish Studies and the Turn of the 20th Century*, vol. II, eds. Judit TARGARONA BORRÁS y Ángel SÁENZ-BADILLOS (Leiden – Boston - Köln: Brill) págs. 567-577.
- PULIDO FERNÁNDEZ, Ángel (1904), *Los judíos españoles y su idioma castellano* (Curacao: Imprenta del Comercio).
- (1993 [1905]), *Espanoles sin patria y la raza sefardí*. Edición facsímil. Estudio preliminar de M^a Antonia BEL BRAVO (Granada: Universidad).
- ROMERO, Elena (1983), *Repertorio de noticias sobre el mundo teatral de los sefardíes orientales* (Madrid: CSIC).
- (1992), *La creación literaria en lengua sefardí* (Madrid: Mapfre).
- (1997), «The Theme of Spain in the Sephardic Haskalah's Literature», en *The Jews of Spain and the Expulsion of 1492*, eds. Moshe LAZAR y Stephen HALICZER (Lancaster, CA: Labyrinthos) págs. 311-327.
- (2003), «El tema de España en la literatura sefardí contemporánea», en *El legado de Sefarad. Los judíos sefardíes en la historia y la literatura*

de América Latina, España, Portugal y Alemania, comp. Norbert REHRMANN (Salamanca: Amarú Ediciones) págs. 181-200.

SEPHIHA, Haïm Vidal (1976), «Le judéo-fragnol, dernier-né du djudezmo», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 71, págs. xxxi-xxxvi.

STEIN, Sarah Abrevaya (1999), «The creation of Yiddish and Judeo-Spanish newspaper cultures in the Russian and Ottoman empires», Ph. D. Diss. (Stanford University).

— (2004), *Making Jews Modern. The Yiddish and Ladino Press in the Russian and Ottoman Empires* (Bloomington - Indianapolis: Indiana University Press).

YERUSHALMI, Yosef Hayim (1989 [1982]), *Zakhor: Jewish History and Jewish Memory* (New York: Schocken Books).

[Continuará]